



**Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**

Distr.
GENERAL

UNEP/OzL.Pro/ExCom/54/18
11 de marzo de 2008

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL
PARA LA APLICACIÓN DEL
PROTOCOLO DE MONTREAL
Quincuagésima cuarta Reunión
Montreal, 7 al 11 de abril de 2008

ENMIENDAS AL PROGRAMA DE TRABAJO DEL PNUMA PARA 2008

Los documentos previos al período de sesiones del Comité Ejecutivo del Fondo Multilateral para la Aplicación del Protocolo de Montreal no van en perjuicio de cualquier decisión que el Comité Ejecutivo pudiera adoptar después de la emisión de los mismos.

Para economizar recursos, sólo se ha impreso un número limitado de ejemplares del presente documento. Se ruega a los delegados que lleven sus propios ejemplares a la reunión y eviten solicitar otros.

COMENTARIOS Y RECOMENDACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL FONDO

1. El PNUMA pide la aprobación del Comité Ejecutivo por la suma de 5.646.063 \$EUA para las enmiendas al programa de trabajo para 2008, más los gastos de apoyo a los organismos por un total de 661.843 \$EUA.
2. Las actividades propuestas en las enmiendas al programa de trabajo del PNUMA se presenta en la Tabla 1 *infra*:

Tabla 1: Enmiendas al programa de trabajo del PNUMA

País	Actividad/proyecto	Suma pedida (\$EUA)	Suma recomendada (\$EUA)
SECCIÓN A: ACTIVIDADES RECOMENDADAS PARA SU APROBACIÓN GENERAL			
A1. Renovación de los proyectos de fortalecimiento institucional:			
Albania	Renovación del proyecto de fortalecimiento institucional (Tercera etapa)	109.200	109.200
Gambia	Renovación del proyecto de fortalecimiento institucional (Quinta etapa)	60.000	60.000
Moldova	Renovación del proyecto de fortalecimiento institucional (Quinta etapa)	69.334	69.334
Sierra Leona	Renovación del proyecto de fortalecimiento institucional (Tercera etapa)	85.800	85.800
Turkmenistán	Renovación del proyecto de fortalecimiento institucional (Segunda etapa)	77.129	77.129
Total parcial correspondiente a proyectos de fortalecimiento institucional:		401,463	401,463
A2. Nuevos proyectos de fortalecimiento institucional:			
Eritrea	Fortalecimiento institucional (Inicio de la primera etapa)	80.000	80.000
Iraq	Proyecto de fortalecimiento institucional (Fondos para la puesta en marcha)	60.000	60.000
Total parcial correspondiente a nuevos proyectos de fortalecimiento institucional:		140,000	140,000
A3. Preparación de proyecto del TPMP:			
Barbados	Preparación del proyecto del TPMP en el sector de servicios	15.000	15.000
Total parcial correspondiente a preparación de proyectos del TPMP:		15.000	15.000
SECCIÓN B: ACTIVIDADES RECOMENDADAS PARA SU EXAMEN POR SEPARADO			
B1. Renovación de proyectos de fortalecimiento institucional:			
Vanuatu	Renovación del proyecto de fortalecimiento institucional (Segunda etapa)	13.500	*
Total parcial correspondiente a la renovación de proyectos de fortalecimiento institucional:		13.500	
B2. Preparación de proyectos			
B2.1. Planes de eliminación de HCFC:			
Afganistán	Preparación del plan de la eliminación de HCFC	100.000	-
Antigua y Barbuda	Preparación del plan de la eliminación de HCFC	80.000	-
Bahrein	Preparación del plan de la eliminación de HCFC	80.000	-
Barbados	Preparación del plan de la eliminación de HCFC	80.000	-

Belice	Preparación del plan de la eliminación de HCFC	80.000	-
Bhután	Preparación del plan de la eliminación de HCFC	80.000	-
Brunei Darussalam	Preparación del plan de la eliminación de HCFC	80.000	-
Burkina Faso	Preparación del plan de la eliminación de HCFC	100.000	-
Camboya	Preparación del plan de la eliminación de HCFC	100.000	-
China	Preparación del plan de la eliminación de HCFC	300.000	-
Comoras	Preparación del plan de la eliminación de HCFC	80.000	-
Djibouti	Preparación del plan de la eliminación de HCFC	100.000	-
Dominica	Preparación del plan de la eliminación de HCFC	80.000	-
República Democrática del Congo	Preparación del plan de la eliminación de HCFC	100.000	-
Gabón	Preparación del plan de la eliminación de HCFC	80.000	-
Granada	Preparación del plan de la eliminación de HCFC	80.000	-
Guyana	Preparación del plan de la eliminación de HCFC	80.000	-
Honduras	Preparación del plan de la eliminación de HCFC	80.000	-
India	Preparación del plan de la eliminación de HCFC	300.000	-
Kenya	Preparación del plan de la eliminación de HCFC	100.000	-
Kuwait	Preparación del plan de la eliminación de HCFC	100.000	-
República Democrática Popular Lao	Preparación del plan de la eliminación de HCFC	100.000	-
Lesotho	Preparación del plan de la eliminación de HCFC	80.000	-
Liberia	Preparación del plan de la eliminación de HCFC	80.000	-
Madagascar	Preparación del plan de la eliminación de HCFC	80.000	-
Malawi	Preparación del plan de la eliminación de HCFC	80.000	-
Maldivas	Preparación del plan de la eliminación de HCFC	80.000	-
Mali	Preparación del plan de la eliminación de HCFC	150.000	-
Mauricio	Preparación del plan de la eliminación de HCFC	80.000	-
Mongolia	Preparación del plan de la eliminación de HCFC	80.000	-
Namibia	Preparación del plan de la eliminación de HCFC	100.000	-
Nepal	Preparación del plan de la eliminación de HCFC	100.000	-
Paraguay	Preparación del plan de la eliminación de HCFC	100.000	-
Qatar	Preparación del plan de la eliminación de HCFC	80.000	-
Saint Kitts y Nevis	Preparación del plan de la eliminación de HCFC	80.000	-
Santa Lucía	Preparación del plan de la eliminación de HCFC	80.000	-
Sri Lanka	Preparación del plan de la eliminación de HCFC	150.000	-
Suriname	Preparación del plan de la eliminación de HCFC	80.000	-
Togo	Preparación del plan de la eliminación de HCFC	80.000	-
Uganda	Preparación del plan de la eliminación de HCFC	80.000	-
Zambia	Preparación del plan de la eliminación de HCFC	80.000	-
Total parcial correspondiente a los planes de eliminación de HCFC:		4,080,000	
B2.2. Planes de gestión de la eliminación definitiva de HCFC:			
Brunei Darussalam	Preparación del proyecto del TPMP en el sector de servicios	15.000	*
Haití	Preparación del proyecto del TPMP en el sector de servicios	15.000	*
Turkmenistán	Preparación del proyecto del TPMP en el sector de servicios	15.000	*
Total parcial correspondiente a los proyectos del TPMP:		45,000	
SECCIÓN C: PLANES NACIONALES DE ELIMINACIÓN			
C1. Actividades correspondientes a los planes nacionales de eliminación u otros proyectos de inversión:			

Burkina Faso	Plan de gestión de eliminación definitiva (segundo tramo)	79.100	[1]
Cabo Verde	Plan de gestión de eliminación definitiva (primer tramo)	70.000	[2]
República Democrática del Congo	Plan de gestión de eliminación definitiva (primer tramo)	68.000	[3]
Côte d'Ivoire	Plan de gestión de eliminación definitiva (primer tramo)	173.000	[4]
República Popular Democrática de Corea	Plan de gestión de eliminación definitiva (cuarto tramo)	20.000	[5]
Eritrea	Plan de gestión de eliminación definitiva (primer tramo)	100.000	[6]
India	Plan de gestión de eliminación de CFC – solicitud de concesión de tramo	85.000	[7]
Níger	Plan de gestión de eliminación definitiva (primer tramo)	81.000	[8]
Santo Tomé y Príncipe	Plan de gestión de eliminación definitiva (primer tramo)	54.000	[9]
República Unida de Tanzania	Plan de gestión de eliminación definitiva (primer tramo)	131.000	[10]
Togo	Plan de gestión de eliminación definitiva (primer tramo)	90.000	[11]
Total parcial correspondiente a los planes nacionales de eliminación:		951,100	
Total parcial correspondiente a las secciones A, B y C:		5.646.063	556.463
Gastos de apoyo al organismo (nada para fortalecimiento institucional y 13% para otras actividades):		661.843	1.950
Total:		6.307.906	558.413

* = Proyectos recomendados para su examen por separado

[1] Examinado en relación con el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/54/25

[2] Examinado en relación con el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/54/27

[3] Examinado en relación con el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/54/29

[4] Examinado en relación con el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/54/30

[5] Examinado en relación con el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/54/38

[6] Examinado en relación con el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/54/33

[7] Examinado en relación con el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/54/34

[8] Examinado en relación con el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/54/42

[9] Examinado en relación con el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/54/46

[10] Examinado en relación con el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/54/47

[11] Examinado en relación con el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/54/48

SECCIÓN A: ACTIVIDADES RECOMENDADAS PARA SU APROBACIÓN GENERAL

A1. Renovación de los proyectos de fortalecimiento institucional:

- a) Albania (Tercera etapa): \$EUA 109.200
- b) Gambia (Quinta etapa): \$EUA 60.000
- c) Moldova (Quinta etapa): \$EUA 69.334
- d) Sierra Leona (Tercera etapa): \$EUA 85.800
- e) Turkmenistán (Segunda etapa): \$EUA 77.129

Descripción del proyecto:

3. El PNUMA presentó seis peticiones de renovación de proyectos de fortalecimiento institucional que figuran en el Anexo I del presente documento.

Observaciones y recomendaciones de la Secretaría del Fondo

4. La Secretaría del Fondo recomienda la aprobación general de la renovación de proyectos para el fortalecimiento institucional de los cinco países señalados en la lista precedente con el nivel de financiación que figura en la Tabla 1. Asimismo, puede que el Comité Ejecutivo desee formular más observaciones sobre el particular a los Gobiernos concernidos, como figura en el Anexo II del presente documento.

A2. Nuevos proyectos de fortalecimiento institucional:

Eritrea Fortalecimiento institucional (Inicio de la primera etapa): \$EUA 80.000

Descripción del proyecto:

5. El PNUMA, en nombre del Gobierno de Eritrea, presentó una solicitud para iniciar la primera fase del proyecto de fortalecimiento institucional para este país, cuyo programa de país/plan de gestión para la eliminación definitiva se presenta a la consideración de esta Reunión.

Observaciones de la secretaría del Fondo

6. En su Plan Nacional/Plan de gestión de eliminación definitiva, Eritrea estableció un consumo básico de referencia de 41,1 toneladas PAO de CFC. De aprobarse la solicitud de este proyecto de fortalecimiento institucional, se complementará y apoyará la aplicación del Plan Nacional/Plan de gestión de eliminación definitiva y se velará por que el país disponga del apoyo financiero para complementar la financiación del Gobierno, posibilitando así el fortalecimiento de la capacidad de la dependencia nacional del Ozono que podrá avenirse con los objetivos de cumplimiento del Protocolo de Montreal.

7. Eritrea recibió financiación para el arranque del proyecto de fortalecimiento institucional en la cuadragésima séptima Reunión, por valor de 40.000 \$EUA, a fin de posibilitar que ese país instituyese la dependencia nacional del Ozono y dispusiese de capital de puesta en marcha de la recolección de datos en la preparación del plan nacional/plan de gestión de eliminación definitiva. El monto solicitado del proyecto de fortalecimiento institucional guarda relación con el de otros países con consumos básicos de referencia análogos. La duración de esta primera etapa para el fortalecimiento institucional es sólo de dos años.

Recomendación de la secretaría del Fondo

8. La Secretaría del Fondo recomienda la aprobación general de la solicitud de fortalecimiento institucional para Eritrea, que figura en el Tabla 1 *supra*, con el nivel de financiación indicado.

Iraq: Proyecto de fortalecimiento institucional (Fondos para la puesta en marcha): US \$60.000

Descripción del proyecto:

9. En nombre del Gobierno de Iraq, el PNUMA solicitó financiación para el inicio del proyecto de fortalecimiento institucional a fin de, instituir la dependencia nacional del Ozono y de recabar datos, entre otros particulares. La solicitud presentada es de 206.000 \$EUA. Hasta la fecha, el país no ha recibido asistencia del Fondo Multilateral y el PNUMA indicó que las autoridades nacionales iraquíes aprobaron la ratificación del Convenio de Viena y del Protocolo de Montreal, aunque no se han depositado aún los instrumentos de ratificación en Nueva York.

10. Se espera que los fondos para la puesta en marcha posibiliten lo siguiente:

- a) instituir, liderar y coordinar las actividades de la Dependencia Nacional del Ozono;
- b) capacitar a los instructores en todos los sectores afines para el fortalecimiento de la capacidad;
- c) formular y promulgar normas y reglamentos, incluidos los sistemas de otorgamiento de licencias y cuotas para la eliminación de SAO, con arreglo a las medidas del Protocolo, así como un sistema de supervisión para la presentación de informes con arreglo a al Artículo 7;
- d) posibilitar el intercambio de información entre los sectores concernidos y la Dependencia Nacional del Ozono con respecto a cuestiones técnicas;
- e) sensibilizar al público mediante campañas en los medios de comunicación y las ONG para lograr el consenso y el apoyo del público en general en cuanto a la estrategia de eliminación, así como; y
- f) ofrecer, en colaboración con CAP ROWA, la capacitación necesaria en los países limítrofes, a las autoridades gubernamentales de diversos niveles, así como a los representantes no gubernamentales y del sector comercial por lo que respecta al fortalecimiento institucional sobre las obligaciones del Plan de Gestión y la adopción de tecnologías de sustitución sin SAO.

Observaciones de la secretaría del Fondo

11. El costo de la puesta en marcha del plan de fortalecimiento institucional que presenta el PNUMA es muy elevado y no guarda relación con la financiación aprobada para proyectos análogos de fortalecimiento de la capacidad en países similares. Las actividades enumeradas en el párrafo precedente conllevan elementos de un programa de país/aplicación del plan nacional de eliminación definitiva. El PNUMA indica que Iraq es caso aparte y ha de tratarse como tal, por lo que esta solicitud se someterá a la ulterior consideración del Comité Ejecutivo. Asimismo, el PNUMA incluye en su solicitud las dietas de viaje fuera de Iraq, supuestamente para la capacitación de funcionarios a fin de fortalecer la capacidad de la Dependencia Nacional

del Ozono. Estas dietas se consideran oportunas debido a la situación de la seguridad en el país.

12. La Secretaría informó al PNUMA que la financiación para la puesta en marcha es una financiación inicial que aprobó el Comité Ejecutivo, a fin de que el país pueda iniciar las actividades del Protocolo de Montreal en su territorio, incluso aunque no lo ha ratificado aún. La financiación se utilizará dentro del territorio nacional para instituir la Dependencia Nacional del Ozono y posibilitar la coordinación con las partes interesadas para la eliminación de SAO. El nivel de financiación aprobada para la puesta en marcha se tendrá en cuenta al formular solicitudes para ampliar el apoyo al fortalecimiento institucional en el futuro, cuyo monto total estriba en el consumo básico de referencia del país, que actualmente se desconoce en Iraq.

13. La Secretaría informó al PNUMA que, habida cuenta de las directrices actuales y conforme a la financiación para la puesta en marcha del fortalecimiento de la capacidad concedida a países que no son Parte en el Protocolo y carecen de cifras relativas al consumo básico de referencia, la cantidad máxima otorgable con respecto a la solicitud de Iraq no puede excederse de 60.000 dólares \$EUA. En conversaciones ulteriores, el PNUMA estuvo de acuerdo con la recomendación de la Secretaría acerca de la financiación para la puesta en marcha del fortalecimiento institucional para Iraq.

Recomendación de la secretaría del Fondo

14. La Secretaría recomienda la aprobación general de la petición sobre la financiación para la puesta en marcha del proyecto de fortalecimiento institucional para Iraq, por el monto de 60.000 \$EUA, señalado en la Tabla 1.

A3. Preparación de proyecto del TPMP:

Barbados: Preparación del proyecto del TPMP en el sector de servicios (\$EUA 15,000)

Descripción del proyecto:

15. En nombre del Gobierno de Barbados, el PNUMA sometió a la consideración del Comité Ejecutivo una solicitud de financiación de la preparación de un plan de gestión para la eliminación definitiva (TPMP) para Barbados. La solicitud se presentó de conformidad con la Decisión 45/54 sobre preparación de los TPMP para países de bajo consumo. Las actividades de preparación de los proyectos se llevarán a cabo en Barbados conjuntamente con el PNUD.

Observaciones de la secretaría del Fondo

16. Al examinar las peticiones de preparación de TPMP para Barbados, la Secretaría señaló que este país había comunicado su consumo de SAO correspondiente a 2006 en relación con el artículo 7 del Protocolo de Montreal, con un consumo actual inferior al consumo básico de referencia y también al 50% de la reducción con arreglo al Protocolo de Montreal. El consumo correspondiente a 2006 es muy superior al límite que establece el Protocolo de Montreal para 2007 y Barbados tendrá que reducir su consumo actual a la mitad, a fin de cumplir con el límite de consumo de 2007.

17. La secretaría señaló asimismo que Barbados ya ha ratificado la Enmienda de Montreal, pero los datos más recientes de la Secretaría del Ozono, a fecha de febrero de 2008, evidencian que el país no ha comunicado aún si dispone de sistemas de otorgamiento de licencias operativos conforme a lo dispuesto en el Artículo 4B del Protocolo de Montreal. Tras dilucidarse esta cuestión, se confirmó que el país dispone de un sistema de otorgamiento de licencias, dato que comunicará a la Secretaría del Ozono.

Recomendación de la secretaría del Fondo

18. La secretaría del Fondo recomienda la aprobación general de la solicitud para la preparación de un TPMP para Barbados en la cuantía indicada en la Tabla 1 *supra*.

SECCIÓN B: ACTIVIDADES RECOMENDADAS PARA SU EXAMEN POR SEPARADO

B1. Renovación de proyectos de fortalecimiento institucional:

Vanuatu: Renovación del proyecto de fortalecimiento institucional (Segunda etapa):
US \$13.500

Descripción del proyecto:

19. El PNUMA presentó una solicitud de renovación del proyecto de fortalecimiento institucional para Vanuatu como parte de sus enmiendas al programa de trabajo de 2008. Vanuatu es uno de los países incluido en la estrategia regional del CFP aprobada por el Comité Ejecutivo en su trigésima sexta reunión (decisión 36/27). En su informe final, Vanuatu señaló que había avanzado en la ejecución de su programa de capacitación para técnicos de refrigeración. El país comunicó también un consumo cero de CFC en 2005.

20. Entre los objetivos principales para la etapa siguiente incluidos en esta solicitud, cabe mencionar el establecimiento y aplicación de un sistema de otorgamiento de licencias y normativa de SAO, la aplicación de la supervisión y control de importaciones y exportaciones de SAO, la capacitación de funcionarios de aduanas y la sensibilización del público.

Observaciones de la secretaría del Fondo

21. La Secretaría presenta esta solicitud para que se examine por separado dado que observa que el país no ha presentado aún los datos relativos al Artículo 7 ni al programa de país correspondientes a 2006. El plazo para que los países presenten estos datos acerca de los adelantos en la aplicación del respectivo programa de país es el 1 de mayo de cada año. Actualmente, Vanuatu tampoco dispone de legislación sobre SAO ni de un funcionario de la Dependencia Nacional del Ozono.

22. El PNUMA indicó que aunque los funcionarios gubernamentales encargados de las cuestiones relativas al Protocolo de Montreal dimitieron el año pasado, el país reinicia su

actividad en cuanto al Protocolo de Montreal y está ahora recabando datos e informando sobre el particular a la Secretaría del Ozono y a la Secretaría del Fondo Multilateral. Se comunicó asimismo que Vanuatu está estudiando las posibilidades de controlar las importaciones de SAO.

23. De conformidad con la decisión 43/37, el Comité Ejecutivo decidió aumentar a 30.000 \$EUA el límite máximo de fondos para el fortalecimiento institucional en el caso de países de bajo consumo, siempre y cuando tengan un funcionario encargado de SAO a tiempo completo y la legislación correspondiente. Vanuatu todavía no ha cumplido estas condiciones y, por consiguiente, no podrá recibir toda la financiación prevista para el fortalecimiento institucional.

Recomendaciones de la secretaría del Fondo

24. En vista de la información proporcionada en el párrafo precedente en las observaciones de la secretaría, el Comité Ejecutivo tal vez desee considerar la posibilidad de aprobar fondos para la segunda etapa del proyecto de fortalecimiento institucional de Vanuatu por la suma de 6.750 \$EUA por un año solamente, al no haberse recibido los datos correspondientes al Artículo 7 del Protocolo y no disponer de un funcionario encargado de SAO a tiempo completo. De aprobarse, el Comité Ejecutivo tal vez desee formular al Gobierno de Vanuatu las observaciones que figuran en el Anexo II del presente documento.

B2. Preparación de proyectos:

B2.1. Planes de eliminación de HCFC

	País	Proyecto	Suma pedida (\$EUA)
(a)	Afganistán	Preparación del plan de la eliminación de HCFC	100.000
(b)	Antigua y Barbuda	Preparación del plan de la eliminación de HCFC	80.000
(c)	Bahrein	Preparación del plan de la eliminación de HCFC	80.000
(d)	Barbados	Preparación del plan de la eliminación de HCFC	80.000
(e)	Belice	Preparación del plan de la eliminación de HCFC	80.000
(f)	Bhután	Preparación del plan de la eliminación de HCFC	80.000
(g)	Brunei Darussalam	Preparación del plan de la eliminación de HCFC	80.000
(h)	Burkina Faso	Preparación del plan de la eliminación de HCFC	100.000
(i)	Camboya	Preparación del plan de la eliminación de HCFC	100.000
(j)	China	Preparación del plan de la eliminación de HCFC	300.000
(k)	Comoras	Preparación del plan de la eliminación de HCFC	80.000
(l)	Djibouti	Preparación del plan de la eliminación de HCFC	100.000
(m)	Dominica	Preparación del plan de la eliminación de HCFC	80.000
(n)	República Democrática del Congo	Preparación del plan de la eliminación de HCFC	100.000
(o)	Gabón	Preparación del plan de la eliminación de HCFC	80.000
(p)	Granada	Preparación del plan de la eliminación de HCFC	80.000
(q)	Guyana	Preparación del plan de la eliminación de HCFC	80.000
(r)	Honduras	Preparación del plan de la eliminación de HCFC	80.000
(s)	India	Preparación del plan de la eliminación de HCFC	300.000
(t)	Kenya	Preparación del plan de la eliminación de HCFC	100.000
(u)	Kuwait	Preparación del plan de la eliminación de HCFC	100.000

	País	Proyecto	Suma pedida (\$EUA)
(v)	República Democrática Popular Lao	Preparación del plan de la eliminación de HCFC	100.000
(w)	Lesotho	Preparación del plan de la eliminación de HCFC	80.000
(x)	Liberia	Preparación del plan de la eliminación de HCFC	80.000
(y)	Madagascar	Preparación del plan de la eliminación de HCFC	80.000
(z)	Malawi	Preparación del plan de la eliminación de HCFC	80.000
(aa)	Maldivas	Preparación del plan de la eliminación de HCFC	80.000
(bb)	Mali	Preparación del plan de la eliminación de HCFC	150.000
(cc)	Mauricio	Preparación del plan de la eliminación de HCFC	80.000
(dd)	Mongolia	Preparación del plan de la eliminación de HCFC	80.000
(ee)	Namibia	Preparación del plan de la eliminación de HCFC	100.000
(ff)	Nepal	Preparación del plan de la eliminación de HCFC	100.000
(gg)	Paraguay	Preparación del plan de la eliminación de HCFC	100.000
(hh)	Qatar	Preparación del plan de la eliminación de HCFC	80.000
(ii)	Saint Kitts y Nevis	Preparación del plan de la eliminación de HCFC	80.000
(jj)	Santa Lucía	Preparación del plan de la eliminación de HCFC	80.000
(kk)	Sri Lanka	Preparación del plan de la eliminación de HCFC	150.000
(ll)	Suriname	Preparación del plan de la eliminación de HCFC	80.000
(mm)	Togo	Preparación del plan de la eliminación de HCFC	80.000
(nn)	Uganda	Preparación del plan de la eliminación de HCFC	80.000
(oo)	Zambia	Preparación del plan de la eliminación de HCFC	80.000

Descripción del proyecto

25. El PNUMA presentó solicitudes de financiación para la preparación de los planes de gestión de eliminación correspondientes a los 41 países que figuran en la lista precedente. Estas solicitudes se formulan tras celebrarse un debate en la quincuagésima tercera Reunión del Comité Ejecutivo sobre cuestiones de HCFC y conforme a la decisión 53/37. Como es de rigor, el PNUMA remitió a la Secretaría cartas de 40 de los 41 países antes mencionados en las que se solicite ayuda para elaborar los planes de gestión de HCFC que realiza el PNUMA.

Observaciones de la secretaría del Fondo

26. Tras revisar las solicitudes del PNUMA, la Secretaría informó al organismo que, si bien estos proyectos se avienen con la decisión de la décima novena Reunión de las Partes, no se pueden financiar actualmente, ya que el Comité Ejecutivo sólo considerará las directrices para la financiación de planes de gestión para la eliminación de HCFC de conformidad con la decisión 53/37 en esta reunión. En la decisión 53/37 se indica además que, “el Comité Ejecutivo se esforzará al máximo para aprobar las directrices en su 54ª Reunión”.

27. Al examinar la cuantía de cada solicitud presentada, la Secretaría no puede saber si es o no suficiente, por no disponer de una base actual para establecer el alcance de la preparación del proyecto de un plan de inversiones de HCFC. Por consiguiente, la Secretaría no puede revisar los costos sin una base actual y los presenta sólo como una propuesta del PNUMA.

28. La Secretaría señaló que ocho de estos países han presentado solicitudes análogas a otros organismos de ejecución.

29. Al margen de estas consideraciones, la Secretaría revisó los datos de consumo de HCFC de los países que solicitaron la financiación y aparte de los países anteriormente mencionados:

- a) 39 países indicaron el consumo de HCFC correspondiente a 2006 y dos no disponen de datos;
- b) dos países tienen un consumo superior a 300 toneladas PAO a diferencia de siete países que comunicaron un consumo cero y, por último,
- c) los datos de los informes de programas de país evidencian asimismo que nueve países comunicaron el consumo tanto de HCFC-22 como de HCFC-141b, mientras que los restantes indicaron sólo el consumo de HCFC-22.

Recomendación de la secretaría del Fondo

30. Atendiendo a las observaciones precedentes y a falta de pautas concretas para la elaboración de los planes de gestión para la eliminación de HCFC, la Secretaría no puede recomendar las solicitudes de financiación para dichos planes que formula el PNUMA en nombre de los 41 países. No obstante, el Comité Ejecutivo tal vez desee considerar estas solicitudes en vista de los debates relativos al punto 11 del orden del día sobre un proyecto de directrices para la preparación de planes de gestión de HCFC incorporando los estudios sobre HCFC (decisión 53/37 (h)).

B2.2. Planes de gestión de la eliminación definitiva de HCFC

Brunei Darussalam: Preparación del proyecto del TPMP en el sector de servicios (US \$15,000)

Descripción del proyecto

31. En nombre del Gobierno de Brunei Darussalam, el PNUD sometió a la consideración del Comité Ejecutivo una solicitud de financiación de la preparación de un plan de gestión para la eliminación definitiva (TPMP). La solicitud se presentó de conformidad con la Decisión 45/54 sobre preparación de los TPMP para países de bajo consumo. Las actividades de preparación en este país se llevarán a cabo conjuntamente con el PNUD.

Observaciones de la secretaría del Fondo

32. Al examinar las peticiones de preparación de TPMP para Brunei Darussalam, la Secretaría señaló que este país ya había comunicado su consumo de SAO correspondiente a 2006 en relación con el artículo 7 del Protocolo de Montreal, equivalente a 27,8 toneladas SAO e inferior al consumo básico de referencia y también al 50% de la reducción con arreglo al Protocolo de Montreal. No obstante, la Secretaría observó asimismo que esta cifra sigue siendo muy superior a al límite que establece el Protocolo de Montreal para Brunei Darussalam en 2007, equivalente a 11,7 toneladas PAO. Cabe señalar también que Brunei Darussalam no ha presentado los datos relativos al programa anual de país, como establece el Comité Ejecutivo para el trienio correspondiente a 2004-2006.

33. La Secretaría indicó que la cuadragésima cuarta Reunión había aprobado un plan de gestión de refrigerantes para Brunei Darussalam por una cuantía de 496.000 \$EUA, que habrían de ejecutar conjuntamente el PNUMA y el PNUD y que se informó que los proyectos correspondientes para la aplicación del plan en cuestión han venido sufriendo retrasos en su ejecución desde la cuadragésima novena Reunión. En la quincuagésima tercera Reunión, se reiteró al PNUMA que remitiese un informe sobre la marcha de las actividades para someterlo a la consideración de la quincuagésima cuarta Reunión con respecto al proyecto de capacitación. Además, el último informe sobre la marcha de las actividades que presentaron ambos organismos en mayo de 2006 evidencia que estos proyectos arrojaban un saldo superior a 468.000 \$EUA, a finales de diciembre de 2005, lo que significa que hubo un desembolso sólo del 5%. Además, el informe sobre la marcha de las actividades que se elaboró para responder en cuanto a estas demoras en la ejecución y se presentó a la consideración de la quincuagésima Reunión indica que persistían los problemas de retrasos en la ejecución del proyecto y que el Gobierno ni siquiera había firmado los instrumentos jurídicos de algunos proyectos, como el memorando de entendimiento. En un reciente informe sobre la marcha de las actividades presentado a esta Reunión sobre los proyectos con demoras en la ejecución se indica que se iniciarán ciertas actividades de capacitación sólo en febrero de 2008. Brunei Darussalam sigue sin haber ratificado la Enmienda de Montreal, pero tiene un sistema de otorgamiento de licencias para SAO.

34. Habida cuenta de los datos anteriores, sigue preocupando a la Secretaría la capacidad del país para ejecutar el plan de gestión de refrigerantes debido a estas demoras. Así pues, considera también que el proyecto dispone actualmente de fondos suficientes para ejecutar las actividades que posibilitarán que el país cumpla con la eliminación definitiva en 2010. Si fuesen necesarios más fondos para más actividades de capacitación para cumplir con la eliminación, el país, a través de los organismos de ejecución, a saber, el PNUD y el PNUMA, puede considerar el desarrollo de un plan de eliminación sin financiación suplementaria, sirviéndose de los fondos disponibles del plan de gestión de refrigerantes. Dicho plan se podría luego someter a la Consideración del Comité para que incluya las actividades restantes en el plan de gestión de refrigerantes, al igual que las nuevas actividades necesarias para cumplir con la Decisión 45/54.

Recomendación de la secretaría del Fondo

35. En vista de lo señalado en el párrafo precedente, el Comité Ejecutivo puede considerar oportuno aprobar la preparación del proyecto de un plan de gestión de eliminación definitiva para Brunei Darussalam, sin financiación suplementaria, con el empleo de los fondos remanentes para la ejecución del plan de gestión de refrigerantes, habida cuenta de que se presente al Comité Ejecutivo el compromiso final, por escrito, indicando que el plan de gestión de eliminación definitiva se presentará a la consideración de la última Reunión de 2008, a fin de disponer de un año completo para la ejecución antes de 2010.

Haití: Preparación del proyecto del TPMP en el sector de servicios (US \$15,000)**Descripción del proyecto**

36. En nombre del Gobierno de Haití, el PNUMA sometió a la consideración del Comité Ejecutivo una solicitud de financiación de la preparación de un plan de gestión para la eliminación definitiva (TPMP). La solicitud se presentó de conformidad con la Decisión 45/54 sobre preparación de los TPMP para países de bajo consumo. Las actividades de preparación de los proyectos se llevarán a cabo en Haití conjuntamente con el PNUD.

Observaciones de la secretaría del Fondo

37. Tras revisar las solicitudes relativas a la preparación del plan de gestión de eliminación definitiva para Haití, la Secretaría observó que ya se había notificado el consumo de SAO correspondiente a 2006 en virtud del Artículo 7 del Protocolo de Montreal. La Secretaría tomó nota asimismo de que el nivel de consumo en Haití era inferior al consumo básico de referencia y también al 50% de la reducción, conforme al Protocolo de Montreal. No obstante, el consumo correspondiente a 2006 continúa siendo muy superior al límite que establece el Protocolo de Montreal para 2007 y Haití tendrá que reducir su consumo actual a la mitad, a fin de cumplir con el límite de consumo de 2007.

38. La secretaría señaló asimismo que Haití ya ha ratificado la Enmienda de Montreal, pero los datos más recientes de la Secretaría del Ozono, a fecha de febrero de 2008, evidencian que el país no ha comunicado aún si dispone de sistemas de otorgamiento de licencias operativos conforme a lo dispuesto en el Artículo 4B del Protocolo de Montreal. Al pedir aclaraciones al respecto, el PNUD informó a la Secretaría que el país no dispone aún de un sistema de otorgamiento de licencias pero que éste se instituirá de forma prioritaria en la etapa de preparación del plan de gestión de eliminación definitiva.

Recomendación de la secretaría del Fondo

39. Habida cuenta de lo anteriormente expuesto, el Comité Ejecutivo tal vez desee considerar la posibilidad de aprobar fondos para el proyecto de preparación del plan de gestión de eliminación definitiva para Haití, con el nivel de financiación que figura en la Tabla 1 *supra*, a condición de que los fondos para la ejecución integral del plan de gestión de eliminación definitiva se aprueben únicamente tras instituirse el sistema de otorgamiento de licencias.

Turkmenistán: Preparación del proyecto del TPMP en el sector de servicios (US\$15,000)**Descripción del proyecto**

40. En nombre del Gobierno de Turkmenistán, el PNUMA sometió a la consideración del Comité Ejecutivo una solicitud de financiación de la preparación de un plan de gestión para la eliminación definitiva (TPMP). La solicitud se presentó de conformidad con la Decisión 45/54 sobre preparación de los TPMP para países de bajo consumo. Las actividades de preparación de los proyectos se llevarán a cabo en Turkmenistán conjuntamente con la ONUDI.

Observaciones de la secretaría del Fondo

41. Al debatir la solicitud para la preparación del plan de gestión de la eliminación definitiva para Turkmenistán, la Secretaría recordó tanto al PNUD como a la ONUDI la Decisión 46/21, en que el Comité Ejecutivo decidió no prestar más asistencia al país, salvo en materia de fortalecimiento institucional. Ambos organismos reiteraron la necesidad de incluir esta solicitud en la presente reunión, habida cuenta de que el país podría tener dificultades para cumplir con la eliminación en 2010 al no disponer de suficientes fondos del FMAM para las actividades de eliminación y solicitaron que se incluya en la enmienda de este programa de trabajo.

42. Tras revisar las solicitudes relativas a la preparación del plan de gestión de eliminación definitiva para Turkmenistán, la Secretaría observó que ya se había notificado el consumo de SAO correspondiente a 2006, en virtud del Artículo 7 del Protocolo de Montreal. La Secretaría tomó nota asimismo de que el nivel de consumo en Haití era inferior al consumo básico de referencia y también al 50% de la reducción, conforme al Protocolo de Montreal. No obstante, el consumo correspondiente a 2006 continúa siendo muy superior al límite que establece el Protocolo de Montreal para 2007 y Turkmenistán tendrá que reducir su consumo actual más del 50%, a fin de cumplir con el límite de consumo de 2007.

43. La Secretaría observó asimismo que si bien Turkmenistán no ha ratificado la Enmienda de Montreal, dispone de un sistema de otorgamiento de licencias para las importaciones de SAO desde 2001.

44. Además, la Secretaría tuvo en cuenta el hecho de que Turkmenistán recibió fondos por valor de 399.220 \$EUA del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) para la eliminación total de su consumo de SAO, cuando se consideraba aún como país que operaba al amparo del Artículo 2, así como fondos para el fortalecimiento institucional del Fondo Multilateral, tras su reclasificación como país que opera al amparo del Artículo 2. Asimismo, reiteró la Decisión 46/21 del Comité Ejecutivo que figura en el párrafo 41 *supra*.

Recomendación de la secretaría del Fondo

45. Atendiendo a lo expuesto en párrafo precedente, el Comité Ejecutivo puede considerar oportuna la solicitud para la preparación del proyecto del plan de gestión de eliminación definitiva habida cuenta de la decisión 46/21.

Anexo I

PROPUESTAS DE PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Albania: Renovación de proyectos de fortalecimiento institucional

Resumen del proyecto y perfil del país		
Organismo de ejecución:		PNUMA
Cantidades aprobadas anteriormente para el fortalecimiento institucional (dólares EE.UU.):		
	Primera etapa (año 1): diciembre de 2001	47.460
	Primera etapa (año 2): noviembre de 2002	54.600
	Primera etapa (año 3): julio de 2005	54.600
	Segunda etapa: julio de 2006	109.200
	Total	265.860
Cantidad solicitada para la renovación (Tercera etapa) (dólares EE.UU.):		109.200
Cantidad recomendada para aprobación de la Tercera etapa (dólares EE.UU.):		109.200
Gastos de apoyo al organismo (dólares EE.UU.):		0
Costo total de la Tercera etapa del fortalecimiento institucional para el Fondo Multilateral (dólares EE.UU.):		109.200
Cantidad equivalente a la eliminación de CFC debido a la Tercera etapa del fortalecimiento institucional, a 12,1/Kg. dólares EE.UU (toneladas PAO):		N/A
Fecha de aprobación del programa de país:		marzo de 2003
Consumo de SAO indicado en el programa de país (2001) (toneladas PAO):		70,4
Último consumo de SAO comunicado (2006) (toneladas PAO):		15,2
Consumo básico de referencia correspondiente a sustancias controladas (toneladas PAO):		40,8
	(a) Anexo A Grupo I (CFC) (Promedio 1995-1997)	0,0
	(b) Anexo A Grupo II (Halcones) (Promedio 1995-1997)	3,1
	(c) Anexo B Grupo II (Tetracloruro de carbono) (Promedio 1998-2000)	0,0
	(d) Anexo B Grupo III (1,1,1-tricloroetano) (Promedio 1998-2000)	0,0
	(e) Anexo E (Metilbromuro) (Promedio 1995-1998)	
Último consumo de sustancias controladas (2006) (toneladas PAO):		15,2
	(a) Anexo A Grupo I (CFC)	0,0
	(b) Anexo A Grupo II (Halcones)	0,0
	(c) Anexo B Grupo II (Tetracloruro de carbono)	0,0
	(d) Anexo B Grupo III (1,1,1-tricloroetano)	0,0
	(e) Anexo E (Metilbromuro)	0,0
	(f) Anexo C Grupo I (HCFC)	0,0
Cantidad aprobada para proyectos (dólares EE.UU.):		928.130
Desembolso (en fecha de febrero de 2008) (dólares EE.UU.):		361.410
SAO para la eliminación (toneladas PAO):		55,1
SAO eliminadas (en fecha de febrero de 2008) (toneladas PAO):		34,1

1. Resumen de las actividades y financiación aprobada por el Comité Ejecutivo:

Resumen de las actividades		Financiación aprobada (dólares EE.UU.)
(a)	Proyectos de inversión:	311.161
(b)	Fortalecimiento institucional:	265.860
(c)	Preparación de proyectos, asistencia técnica, capacitación y demás proyectos no relacionados con la inversión:	351.109
	Total:	928.130

Informe sobre la marcha de las actividades

2. En relación con la tercera etapa (de julio a diciembre de 2007), Albania logró lo siguiente: reducir el consumo de CFC a 15,2 toneladas en 2006, mediante una disminución de las importaciones, lo que se redujo incluso el consumo a 6,2 toneladas en 2007; establecer normas y reglamentos más exhaustivos en materia de SAO; llevar a cabo la recuperación y reciclaje, así como la capacitación en el sector de refrigerantes; realizar actividades de sensibilización del público y presentar informes dentro del plazo convenido. Uno de los principales logros de Albania correspondientes a este periodo fue fundar la Asociación de Refrigeración Albanesa, que presta apoyo al sector de servicios de refrigeración. Asimismo, durante este periodo se confeccionó y aprobó una guía general para las autoridades aduaneras.

Plan de acción

3. En relación con la tercera fase (julio de 2008 a junio de 2010), la Dependencia Nacional del Ozono de Albania tienen proyectados los siguientes objetivos: lograr la eliminación definitiva de CFC y reducir las importaciones de SAO a 2,2 toneladas para finales de 2008 y a cero toneladas en 2009, a fin de avenirse con el sistema de cuotas; proseguir con las actividades relativas a la recuperación y al reciclaje, así como al uso de CFC en el sector de refrigerantes; mejorar las normas en materia de SAO con inclusión de HCFC y sensibilizar más aún al público mediante la difusión de información en escuelas y centros de capacitación y, por último, coordinar toda la labor a fin de cumplir con el Protocolo de Montreal.

Gambia: Renovación de proyectos de fortalecimiento institucional

Resumen del proyecto y perfil del país	
Organismo de ejecución:	PNUMA
Cantidades aprobadas anteriormente para el fortalecimiento institucional (dólares EE.UU.):	
Primera etapa: mayo de 1996	47,686
Segunda etapa: marzo de 2000	31,640
Tercera etapa: diciembre de 2003	36.573
Cuarta etapa: abril de 2006	60.000
Total	175.899
Cantidad solicitada para la renovación (Quinta etapa) (dólares EE.UU.):	60.000
Cantidad recomendada para la aprobación de la Quinta etapa (dólares EE.UU.):	60.000
Gastos de apoyo al organismo (dólares EE.UU.):	0
Costo total de la Quinta etapa del fortalecimiento institucional para el Fondo Multilateral (dólares EE.UU.):	60.000
Cantidad equivalente a la eliminación de CFC para la Quinta etapa del fortalecimiento institucional a 12,1/Kg. dólares EE.UU (toneladas PAO):	N/A
Fecha de aprobación del programa de país:	mayo de 1996
Consumo de SAO indicado en el programa de país (1994) (toneladas PAO):	23,0
Último consumo de SAO comunicado (2006) (toneladas PAO):	1,0
Consumo básico de referencia correspondiente a sustancias controladas (toneladas PAO):	23,8
(a) Anexo A Grupo I (CFC) (Promedio 1995-1997)	0,0

(a) Anexo A Grupo II (Halones) (Promedio 1995-1997)	0,0
(c) Anexo B Grupo II (Halones) (Tetracloruro de carbono) (Promedio 1998-2000)	0,0
(d) Anexo B Grupo III (1,1,1-tricloroetano) (Promedio 1998-2000)	0,0
(e) Anexo E (Metilbromuro) (Promedio 1995-1998)	0,0
Último consumo de sustancias controladas (2006) (toneladas PAO):	
(a) Anexo A Grupo I (CFC)	1,0
(b) Anexo A Grupo II (Halones)	0,0
(c) Anexo B Grupo II (Tetracloruro de carbono)	0,0
(d) Anexo B Grupo III (1,1,1-tricloroetano)	0,0
(e) Anexo E (Metilbromuro)	0,0
(f) Anexo C Grupo I (HCFC)	0,1
Cantidad aprobada para proyectos (dólares EE.UU.):	829.799
Desembolso (febrero de 2008) (dólares EE.UU.):	566.716
SAO para la eliminación (toneladas PAO):	39,0
SAO eliminadas (hasta febrero de 2008) (toneladas PAO):	18,7

4. Resumen de las actividades y financiación aprobada por el Comité Ejecutivo:

Resumen de las actividades		Financiación aprobada (dólares EE.UU.)
(a)	Proyectos de inversión:	177.251
(b)	Fortalecimiento institucional:	175.899
(c)	Preparación de proyectos, asistencia técnica, capacitación y demás proyectos no relacionados con la inversión:	476.649
	Total:	829.799

Informe sobre la marcha de las actividades

5. La aplicación del Protocolo de Montreal en Gambia ha sido satisfactoria. La Dependencia Nacional del Ozono en Gambia finalizó la Quinta fase del proyecto de fortalecimiento institucional que conllevó una reducción de las importaciones de SAO y la aplicación de buenas prácticas en refrigeración. Continuaron las actividades de cumplimiento de las normas y reglamentos en materia de SAO y la aplicación del proyecto prosiguió con éxito. La Dependencia Nacional de Ozono capacitó a más del 85% de los técnicos. Asimismo, Gambia instituyó una Red y Asociación de personal de refrigeración, importante socio en las actividades de capacitación de refrigeración en ese país.

Plan de acción

6. La Dependencia Nacional del Ozono trata de mantener el cumplimiento del Protocolo de Montreal mediante la aplicación de proyectos de planes de gestión de eliminación definitiva, particularmente por lo que respecta al programa de retroadaptación del equipo para usuarios directos. Habida cuenta de que la mayor parte del consumo de CFC sigue produciéndose en el sector de servicios de refrigerantes, se proyecta realizar más actividades de sensibilización entre las partes concernidas, los usuarios directos y el público en general. El uso de productos sustitutivos de SAO se potenciará sobremanera mediante campañas de información para la eliminación eficaz de estas sustancias. Además, la Dependencia Nacional del Ozono supervisa constantemente

y recaba información en cuanto al consumo y la elaboración de SAO, al igual que presenta los oportunos informes sobre el particular. Se prestará asistencia suplementaria a los funcionarios del control fronterizo para potenciar la normativa en todos los niveles y se realizará una ardua labor de seguimiento a fin de lograr la ratificación de las Enmiendas de Montreal, Copenhague y Beijing.

Moldova: Renovación de proyectos de fortalecimiento institucional

Resumen del proyecto y perfil del país		
Organismo de ejecución:		PNUMA
Cantidades aprobadas anteriormente para el fortalecimiento institucional (dólares EE.UU.):		
	Primera etapa: julio de 1998	90.400
	Segunda etapa: marzo de 2002	69.334
	Tercera etapa: julio de 2004	69.334
	Cuarta etapa: abril de 2006	69.334
	Total	298.402
Cantidad solicitada para la renovación (Quinta etapa) (dólares EE.UU.):		69.334
Cantidad recomendada para la aprobación de la Quinta etapa (dólares EE.UU.):		69.334
Gastos de apoyo al organismo (dólares EE.UU.):		0
Costo total de la Quinta etapa del fortalecimiento institucional para el Fondo Multilateral (dólares EE.UU.):		69.334
Cantidad equivalente a la eliminación de CFC para la Quinta etapa del fortalecimiento institucional a 12,1/Kg. dólares EE.UU (toneladas PAO):		N/A
Fecha de aprobación del programa de país:		julio de 1998
Consumo de SAO indicado en el programa de país (1996) (toneladas PAO):		51,5
Último consumo de SAO comunicado (2006) (toneladas PAO):		12,0
Consumo básico de referencia correspondiente a sustancias controladas (toneladas PAO):		73,3
	(a) Anexo A Grupo I (CFC) (Promedio 1995-1997)	0,4
	(b) Anexo A Grupo II (Halcones) (Promedio 1995-1997)	0,0
	(c) Anexo B Grupo II (Tetracloruro de carbono) (Promedio 1998-2000)	0,0
	(d) Anexo B Grupo III (1,1,1-tricloroetano) (Promedio 1998-2000)	7,0
	(e) Anexo E (Metilbromuro) (Promedio 1995-1998)	
Último consumo de sustancias controladas (2006) (toneladas PAO):		
	(a) Anexo A Grupo I (CFC)	12,0
	(b) Anexo A Grupo II (Halcones)	0,0
	(c) Anexo B Grupo II (Tetracloruro de carbono)	0,0
	(d) Anexo B Grupo III (1,1,1-tricloroetano)	0,0
	(e) Anexo E (Metilbromuro)	0,0
	(f) Anexo C Grupo I (HCFC)	0,7
Cantidad aprobada para proyectos (dólares EE.UU.):		1.326.814
Desembolso (en fecha de febrero de 2008) (dólares EE.UU.):		866.145
SAO para la eliminación (toneladas PAO):		84,2
SAO eliminadas (en fecha de febrero de 2008) (toneladas PAO):		72,0

7. Resumen de las actividades y financiación aprobada por el Comité Ejecutivo:

Resumen de las actividades		Financiación aprobada (dólares EE.UU.)
(a)	Proyectos de inversión:	163.938
(b)	Fortalecimiento institucional:	298.402

Resumen de las actividades		Financiación aprobada (dólares EE.UU.)
(c)	Preparación de proyectos, asistencia técnica, capacitación y demás proyectos no relacionados con la inversión:	864.474
	Total:	1.326.814

Informe sobre la marcha de las actividades

8. En cuanto a la Cuarta etapa (de julio de 2006 a julio de 2008), Moldova continuó potenciando la capacidad del gobierno nacional para que se instituya un programa de eliminación de SAO, se realicen actividades de sensibilización para fomentar la protección de la capa de ozono, se promulgue legislación en materia de SAO, se lleve a cabo la capacitación de instructores en refrigeración, se organice la capacitación en materia de supervisión y control de SAO, se coordine la aplicación del programa nacional de recuperación y reciclaje de refrigerantes y se coordine la aplicación del Plan de Gestión de Refrigerantes. El país acaba de redactar leyes muy completas en materia de otorgamiento de licencias para el consumo de SAO. Con miras a esta nueva ley, se han realizado cambios en los códigos de Aduanas.

Plan de acción

9. Con respecto a la Quinta etapa (de julio de 2008 a julio de 2010), la Oficina del Ozono en el Ministerio de Ecología y Recursos Naturales se propone los siguientes objetivos: potenciar las actividades de fomento y coordinación de los anteriores planes de eliminación dentro del Programa de País, ejecutar el Plan de Gestión de Eliminación Definitiva de Refrigerantes, realizar una actualización de la aplicación y supervisión de los proyectos de planes de gestión de refrigerantes, así como recabar y procesar la información relativa al consumo de SAO, potenciar la sensibilización del público en materia de protección de la capa de ozono, difundir información acerca de nuevas tecnologías de productos sustitutivos de SAO y, por último, presentar los oportunos informes sobre el particular.

Sierra Leona: Renovación de proyectos de fortalecimiento institucional

Resumen del proyecto y perfil del país		
Organismo de ejecución:		PNUMA
Cantidades aprobadas anteriormente para el fortalecimiento institucional (dólares EE.UU.):		
	Costo de la puesta en marcha: marzo de 2002	26.000
	Primera etapa: diciembre de 2003	85.800
	Segunda etapa (año 1): noviembre de 2005	48.445
	Segunda etapa (año 2): marzo de 2007	48.445
	Total	208.690
Cantidad solicitada para la renovación (Tercera etapa) (dólares EE.UU.):		85.800
Cantidad recomendada para aprobación de la Tercera etapa (dólares EE.UU.):		85.800
Gastos de apoyo al organismo (dólares EE.UU.):		0
Costo total de la Tercera etapa del fortalecimiento institucional para el Fondo Multilateral (dólares EE.UU.):		85.800
Cantidad equivalente a la eliminación de CFC debido a la Tercera etapa del		N/A

Anexo I

fortalecimiento institucional, a 12,1/Kg. dólares EE.UU (toneladas PAO):	
Fecha de aprobación del programa de país:	diciembre de 2003
Consumo de SAO indicado en el programa de país (2002) (toneladas PAO):	75,0
Último consumo de SAO comunicado (2006) (toneladas PAO):	18,2
Consumo básico de referencia correspondiente a sustancias controladas (toneladas PAO):	78,6
(a) Anexo A Grupo I (CFC) (Promedio 1995-1997)	16,0
(b) Anexo A Grupo II (Halcones) (Promedio 1995-1997)	2,6
(c) Anexo B Grupo II (Tetracloruro de carbono) (Promedio 1998-2000)	0,0
(d) Anexo B Grupo III (1,1,1-tricloroetano) (Promedio 1998-2000)	2,6
(e) Anexo E (Metilbromuro) (Promedio 1995-1998)	
Último consumo de sustancias controladas (2006) (toneladas PAO):	
(a) Anexo A Grupo I (CFC)	18,2
(b) Anexo A Grupo II (Halcones)	0,0
(c) Anexo B Grupo II (Tetracloruro de carbono)	0,0
(d) Anexo B Grupo III (1,1,1-tricloroetano)	0,0
(e) Anexo E (Metilbromuro)	0,0
(f) Anexo C Grupo I (HCFC)	1,4
Cantidad aprobada para proyectos (dólares EE.UU.):	863.001
Desembolso (en fecha de febrero de 2008) (dólares EE.UU.):	213.211
SAO para la eliminación (toneladas PAO):	67,2
SAO eliminadas (en fecha de febrero de 2008) (toneladas PAO):	-

10. Resumen de las actividades y financiación aprobada por el Comité Ejecutivo:

Resumen de las actividades		Financiación aprobada (dólares EE.UU.)
(a)	Proyectos de inversión:	-
(b)	Fortalecimiento institucional:	208.690
(c)	Preparación de proyectos, asistencia técnica, capacitación y demás proyectos no relacionados con la inversión:	654.311
	Total:	863.001

Informe sobre la marcha de las actividades

11. Han sido satisfactorias las actividades realizadas en el ámbito del Proyecto de Fortalecimiento Institucional para la aplicación del Protocolo de Montreal en Sierra Leona. La Oficina Nacional del Ozono en Sierra Leona finalizó la Segunda etapa del segundo año del proyecto de fortalecimiento institucional. Durante el periodo a que se refiere el informe, la Oficina Nacional del Ozono de Sierra Leona logró potenciar la sensibilización sobre cuestiones relativas al ozono, gracias a lo cual se redujeron las importaciones y la utilización de SAO sobre todo en el sector de aire acondicionado y de refrigerantes donde se consume más del 80% de SAO en Sierra Leona. Asimismo, realizó programas de capacitación para funcionarios de Aduanas sobre identificación de CFC, sistemas de supervisión y control, así como sobre buenas prácticas de capacitación para técnicos e ingenieros en el sector de aire acondicionado. La Dependencia ha podido mantener buenas relaciones de trabajo con el PNUD – Sierra Leona y ambas Instituciones colaboran ahora para que el Parlamento ratifique los datos en materia de SAO, con el liderazgo del Excelentísimo Señor Ministro y el Director Nacional. La Dependencia Nacional del Ozono se ha instituido ya como dependencia del Departamento de

Protección del Medio Ambiente del Ministerio de Tierras, Planificación Nacional y Medio Ambiente. Asimismo, se instituyó un Comité Nacional del Ozono de conformidad con la normativa que rige las sustancias adversas a la capa de ozono, como organismo consultivo que asesora al Ministro sobre el particular. Integran este organismo representantes de todas las partes concernidas en el ámbito nacional y local.

Plan de acción

12. La finalidad de la Dependencia Nacional del Ozono es velar por que se cumplan las medidas de control del Protocolo de Montreal en materia de SAO y reducir más aún el consumo mediante actividades como el desarrollo y la aplicación de los planes de eliminación de halones, CTC, TCA; organizar programas de capacitación para los interesados como el cuerpo de bomberos; informar a los arquitectos acerca de los productos sustitutos de halones y reforzar la cooperación en relación con el control aduanero de importaciones de SAO. Para complementar esta labor, proseguirá con los talleres de capacitación sobre buenas prácticas de refrigeración, realizará una labor constante de supervisión y recabará datos relativos al consumo de SAO, así como presentará puntualmente los informes sobre el particular.

Turkmenistán: Renovación de proyectos de fortalecimiento institucional

Resumen del proyecto y perfil del país	
Organismo de ejecución:	PNUMA
Cantidades aprobadas anteriormente para el fortalecimiento institucional (dólares EE.UU.):	
Primera etapa: julio de 2005	115.693
Cantidad solicitada para la renovación (Segunda etapa) (dólares EE.UU.):	77.129
Cantidad recomendada para aprobación de la Tercera etapa (dólares EE.UU.):	77.129
Gastos de apoyo al organismo (dólares EE.UU.):	0
Costo total de la Segunda etapa del fortalecimiento institucional para el Fondo Multilateral (dólares EE.UU.):	77.129
Cantidad equivalente a la eliminación de CFC debido a la Segunda etapa del fortalecimiento institucional, a 12,1/Kg. dólares EE.UU. (toneladas PAO):	N/A
Fecha de aprobación del programa de país:	*
Consumo de SAO indicado en el programa de país (toneladas PAO):	*
Último consumo de SAO comunicado (2006) (toneladas PAO):	16,8
Consumo básico de referencia correspondiente a sustancias controladas (toneladas PAO):	37,3
(a) Anexo A Grupo I (CFC) (Promedio 1995-1997)	0,0
(b) Anexo A Grupo II (Halones) (Promedio 1995-1997)	0,0
(c) Anexo B Grupo II (Tetracloruro de carbono) (Promedio 1998-2000)	0,0
(d) Anexo B Grupo III (1,1,1-tricloroetano) (Promedio 1998-2000)	3,6
(e) Anexo E (Metilbromuro) (Promedio 1995-1998)	
Último consumo de sustancias controladas (2006) (toneladas PAO):	
(a) Anexo A Grupo I (CFC)	16,8
(b) Anexo A Grupo II (Halones)	0,0
(c) Anexo B Grupo II (Tetracloruro de carbono)	0,0
(d) Anexo B Grupo III (1,1,1-tricloroetano)	0,0
(e) Anexo E (Metilbromuro)	0,0
(f) Anexo C Grupo I (HCFC)	5,6
Cantidad aprobada para proyectos (dólares EE.UU.):	137.193
Desembolso (en fecha de febrero de 2008) (dólares EE.UU.):	80.554

SAO para la eliminación (toneladas PAO):	N/A
SAO eliminadas (en fecha de febrero de 2008) (toneladas PAO):	N/A

* En su cuadragésima Sexta Reunión, el Comité Ejecutivo decidió tomar nota del informe sobre la marcha de las actividades sobre la aplicación del programa de país/plan de gestión de refrigerantes de Turkmenistán y de que Turkmenistán recibiese financiación del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) por valor de 399.220 dólares EE.UU. para la eliminación definitiva de su consumo de SAO (Decisión 46/21 (b)).

13. Resumen de las actividades y financiación aprobada por el Comité Ejecutivo:

Resumen de las actividades		Financiación aprobada (dólares EE.UU.)
(a)	Proyectos de inversión:	-
(b)	Fortalecimiento institucional:	115.693
(c)	Preparación de proyectos, asistencia técnica, capacitación y demás proyectos no relacionados con la inversión:	21.500
	Total:	137.193

Informe sobre la marcha de las actividades

14. De julio de 2005 a julio de 2008, Turkmenistán llevó a cabo las siguientes actividades en el ámbito del fortalecimiento institucional: coordinar las actividades de eliminación que figuran en el Programa de País, así como la aplicación y cumplimiento de la nueva normativa en materia de importaciones de SAO, incluidos el Metilbromuro, los halones, los solventes y el HCFC, así como organizar programas de capacitación para supervisar la aplicación de un Plan de Gestión de Refrigerantes. Asimismo, prestó asistencia a los legisladores en cuestiones relativas al ozono, difundió información sobre las nuevas tecnologías y los productos sustitutivos de SAO a través de una labor de sensibilización del público y del intercambio de información con otras partes interesadas. En el periodo de referencia se redujo el consumo de CFC en 30,7%. Se realizó igualmente un inventario inicial de HCFC. Cada año se lleva a cabo un registro de todos los importadores de SAO. Se celebraron talleres sobre reparación de equipo de refrigeración. Se elaboró un programa de formación sobre el medio ambiente y de sensibilización para los sectores público e industrial. Se difundió también un folleto titulado “Lucha contra el comercio ilícito de SAO”.

Plan de acción

15. En cuanto a la Segunda etapa (de 2008 a 2010), la Dependencia Nacional del Ozono de Turkmenistán proyecta realizar los siguientes objetivos: lograr la reducción paulatina de importaciones de CFC y de SAO con un estricto cumplimiento de las leyes relativas a las importaciones de SAO; implementar los proyectos de Metilbromuro y de halones para elaborar una estrategia nacional de eliminación acelerada de SAO; aprobar medidas contra el comercio ilícito y el contrabando de SAO; capacitar a técnicos de refrigeración; implantar normas y reglamentos para el control de SAO; sensibilizar al público aún más, así como presentar informes y datos a la Secretaría del Ozono del Fondo Multilateral.

Vanuatu: Renovación de proyectos de fortalecimiento institucional

Resumen del proyecto y perfil del país		
Organismo de ejecución:		PNUMA
Cantidades aprobadas anteriormente para el fortalecimiento institucional (dólares EE.UU.):		
	Primera etapa: marzo de 2002	20.250
Cantidad solicitada para la renovación (Segunda etapa) (dólares EE.UU.):		13.500
Cantidad recomendada para aprobación del primer año de la Segunda etapa (dólares EE.UU.):		6.750
Gastos de apoyo al organismo (dólares EE.UU.):		0
Costo total del primer año de la Segunda etapa del fortalecimiento institucional para el Fondo Multilateral (dólares EE.UU.):		6.750
Cantidad equivalente a la eliminación de CFC debido al primer año de la Segunda etapa del fortalecimiento institucional, a 12,1/Kg. dólares EE.UU (toneladas PAO):		N/A
Fecha de aprobación del programa de país:		marzo de 2002
Consumo de SAO indicado en el programa de país (1999) (toneladas PAO):		0,4
Último consumo de SAO comunicado (2005) (toneladas PAO):		0,0
Consumo básico de referencia correspondiente a sustancias controladas (toneladas PAO):		0,0
(a) Anexo A Grupo I (CFC) (Promedio 1995-1997)		0,0
(b) Anexo A Grupo II (Halcones) (Promedio 1995-1997)		0,0
(c) Anexo B Grupo II (Tetracloruro de carbono) (Promedio 1998-2000)		0,0
(d) Anexo B Grupo III (1,1,1-tricloroetano) (Promedio 1998-2000)		0,2
(e) Anexo E (Metilbromuro) (Promedio 1995-1998)		
Último consumo de sustancias controladas (2005) (toneladas PAO):		
(a) Anexo A Grupo I (CFC)		0,0
(b) Anexo A Grupo II (Halcones)		0,0
(c) Anexo B Grupo II (Tetracloruro de carbono)		0,0
(d) Anexo B Grupo III (1,1,1-tricloroetano)		0,0
(e) Anexo E (Metilbromuro)		0,0
(f) Anexo C Grupo I (HCFC)		0,0
Cantidad aprobada para proyectos (dólares EE.UU.):		73.360
Desembolso (en fecha de febrero de 2008) (dólares EE.UU.):		44.893
SAO para la eliminación (toneladas PAO):		-
SAO eliminadas (en fecha de febrero de 2008) (toneladas PAO):		-

16. Resumen de las actividades y financiación aprobada por el Comité Ejecutivo:

Resumen de las actividades		Financiación aprobada (dólares EE.UU.)
(a)	Proyectos de inversión:	-
(b)	Fortalecimiento institucional:	20.250
(c)	Preparación de proyectos, asistencia técnica, capacitación y demás proyectos no relacionados con la inversión:	53.110
	Total:	73.360

Informe sobre la marcha de las actividades

17. En la Segunda etapa (enero de 2002 a enero de 2005), Vanuatu logró lo siguiente: realizar las actividades previstas en la estrategia regional del CFP; acelerar la eliminación definitiva de CFC a finales de 2005; velar por la eliminación total de todo el consumo de

SAO salvo HCFC y Metilbromuro; instituir un Centro Nacional para el Cumplimiento; revisar la legislación en vigor en materia de normativa nacional para el control del consumo de SAO; coordinar y llevar a cabo programas de capacitación para técnicos de refrigeración y funcionarios de aduanas, así como realizar una labor de sensibilización acerca de la protección de la capa de ozono. Si bien la normativa de control de SAO sufrió dilaciones, las cuestiones sobre SAO se volvieron a asignar a personal capacitado y se celebraron debates para realizar enmiendas a la Ley EMC (Ley de Gestión de Emisiones). Vanuatu presentó a la Secretaría del Ozono los datos correspondientes al periodo 2003-2005 y remitió a la Secretaría del Fondo el informe sobre la marcha de las actividades acerca de la aplicación del Programa de País.

Plan de acción

18. Durante el periodo de enero de 2008 a enero de 2009 de la Segunda etapa, Vanuatu proyecta realizar las actividades siguientes: formular y aplicar normativa sobre SAO; llevar a cabo el control y la supervisión de las importaciones y exportaciones de SAO; capacitar a funcionarios de aduanas y a técnicos de refrigeración, así como sensibilizar al público sobre el particular. Se considerarán igualmente incentivos fiscales para fomentar el uso de productos sustitutivos y de tecnologías alternas.

Anexo II

OPINIONES EXPRESADAS POR EL COMITÉ EJECUTIVO SOBRE LA RENOVACIÓN DE PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PRESENTADAS A LA 54ª REUNIÓN

Albania

1. El Comité Ejecutivo examinó el informe presentado junto con la solicitud de ampliación de la tercera etapa del proyecto de fortalecimiento institucional de Albania y observa, con beneplácito, que Albania comunicó a la Secretaría del Ozono los datos correspondientes a 2006 que se solicitaban en el Artículo 7, lo que evidencia que esta Parte ha logrado reducir el consumo de CFC en 2007, cumpliendo con las metas del Protocolo de Montreal. El Comité Ejecutivo reconoce que se debe intensificar la labor relativa al fomento y a la coordinación de las actividades concretas para la eliminación de SAO, conforme a la Estrategia Nacional para la eliminación del consumo de SAO, recurriendo a las diversas partes interesadas. El Comité Ejecutivo toma nota asimismo de que Albania está comprometida a lograr la eliminación definitiva de SAO, dentro de los plazos convenidos, mediante la ejecución integral de los proyectos de eliminación que se están aplicando en los distintos sectores. Con las actividades proyectadas en la próxima etapa, el Comité Ejecutivo confía en que Albania prosiga las actividades de eliminación de SAO, con miras a lograr la eliminación definitiva de CFC en 2010.

Gambia

2. El Comité Ejecutivo examinó el informe presentado junto con la solicitud de renovación del proyecto de fortalecimiento institucional de Gambia y observa, con beneplácito, que el país comunicó a la Secretaría del Ozono los datos correspondientes al consumo de CFC en 2006, que se sitúan por debajo del 15% de su consumo básico de referencia. Así pues, el Comité Ejecutivo expresó su esperanza de que, en los dos próximos años, Gambia prosiga con notables adelantos la aplicación de su programa de país y actividades afines, con miras a la eliminación definitiva del consumo de SAO antes de lo previsto en el calendario de eliminación del Protocolo de Montreal. El Comité Ejecutivo queda a la espera de que Gambia ratifique las Enmiendas de Montreal, Copenhague y Beijing al Protocolo de Montreal.

Moldova

3. El Comité Ejecutivo examinó el informe presentado junto con la solicitud de ampliación de la quinta etapa del proyecto de fortalecimiento institucional de Moldova y observa, con beneplácito, que este país comunicó a la Secretaría del Ozono los datos correspondientes a 2006 que se solicitaban en el Artículo 7, lo que evidencia que esta Parte ha logrado reducir el consumo de CFC en 2007, cumpliendo con las metas del Protocolo de Montreal. El Comité Ejecutivo reconoce que se ha realizado una labor satisfactoria en el fomento y la coordinación de actividades concretas para la eliminación de SAO en Moldova y que la aplicación de las actividades continúa con éxito evidenciando así el compromiso de este país en cuanto al logro de la eliminación definitiva en 2010. El Comité Ejecutivo alberga la esperanza de que Moldova prosiga con estas actividades, haciendo alarde de análoga dedicación y decisión, y desea tenga éxito en la consecución de la eliminación definitiva de CFC durante los últimos dos años.

Sierra Leona

4. El Comité Ejecutivo examinó el informe presentado junto con la solicitud de renovación del proyecto de fortalecimiento institucional de Sierra Leona y observa, con beneplácito, que el país comunicó a la Secretaría del Ozono los datos correspondientes al consumo de CFC en 2006, que se sitúan por debajo del 50% de la reducción estipulada. El Comité Ejecutivo observa que el país debe aún actuar con más firmeza, sobre todo por lo que respecta a la aplicación integral del sistema de otorgamiento de licencias de SAO, a fin de reforzar las actividades de eliminación. Así pues, el Comité Ejecutivo expresa su esperanza de que, en los dos próximos años, Sierra Leona prosiga con éxito notable la aplicación de su programa de país y actividades afines, con miras a la eliminación definitiva del consumo de CFC en 2010.

Turkmenistán

5. El Comité Ejecutivo examinó el informe presentado junto con la solicitud de ampliación de la segunda etapa del proyecto de fortalecimiento institucional de Turkmenistán y observa, con beneplácito, que este país comunicó a la Secretaría del Ozono los datos correspondientes a 2006 que se solicitaban en el Artículo 7, lo que evidencia que el país ha logrado reducir el consumo de CFC en 50%, cumpliendo con los objetivos del Protocolo de Montreal. El Comité Ejecutivo reconoce que se ha llevado a cabo una denodada labor en cuanto a las actividades, permitiendo con ello que Turkmenistán cumpliera con el objetivo de reducción del 85% en 2007 y alberga la esperanza de que este país prosiga con éxito la eliminación de SAO.

Vanuatu

6. El Comité Ejecutivo examinó el informe presentado junto con la solicitud de ampliación de la segunda etapa del proyecto de fortalecimiento institucional de Vanuatu y observa, con beneplácito, que este país comunicó a la Secretaría del Ozono los datos correspondientes a 2006 que se solicitaban en el Artículo 7 y que evidencian un consumo cero de CFC en 2005. No obstante, el Comité reconoce que si bien se está realizando una labor satisfactoria en cuanto al fomento y a la realización de actividades para mantener este logro, Vanuatu deberá reforzar su sistema de otorgamiento de licencias en apoyo de estas iniciativas. Asimismo, el Comité Ejecutivo insta a Vanuatu a que designe inmediatamente a un Funcionario de SAO en el país, para que haya una persona encargada de velar por que las actividades de eliminación se ejecuten conforme a la estrategia regional del CFP y se comuniquen, lo antes posible, los datos relativos a 2006, con arreglo al Artículo 7, y a la ejecución del programa de país. Es de esperar que el país prosiga con la tendencia al consumo cero de CFC en el futuro.



**AMENDMENT TO
UNEP'S WORK PROGRAMME
2008**

**Presented to the
54th Meeting of the Executive Committee
of the Multilateral Fund for the Implementation
of the Montreal Protocol**

6 March 2008

United Nations Environment Programme

A. INTRODUCTION

1. UNEP's Work Programme 2008 was approved at the 53rd Meeting of the Executive Committee of the Multilateral Fund for the Implementation of the Montreal Protocol.

2. This document, as submitted for consideration to the 54th meeting of the Executive Committee represents an Amendment to that Work Programme.

B. SUMMARY OF THE WORK PROGRAMME AMENDMENT FOR 2008

3. Consistent with the Business Plan 2008-2010, this Amendment comprises funding requests for

- Implementation of Terminal Phase-out Management Plans (TPMPs) in 8 countries;
- Annual tranches of approved TPMPs and National Phase-out Plans in 3 countries;
- TPMP Preparation for 4 countries,
- New Institutional Strengthening projects for 2 countries;
- Renewal of support for the implementation of Institutional Strengthening projects in 6 countries;
- Preparation of national HCFC Phase-out Management Plans in 41 countries.

4. UNEP will be involved in the following projects but without direct funding implications to be considered at the 54th ExCom. Therefore these projects do not appear in the table 1:

- Mongolia TPMP annual tranche with components to be implemented by UNEP will be submitted to the Executive Committee by Japan as Bilateral Agency.
- Turkmenistan CP Update has been proposed as information document for 54th ExCom Meeting.
- Fiji TPMP tranche
- Afghanistan TPMP tranche

5. Details of the Work Programme Amendment and the total funding requested are presented in Table 1.

Country	Project title	Amount, US\$	PSC, US\$	Total requested amount, US\$
TERMINAL PHASE-OUT MANAGEMENT PLANS				
Cape Verde	Terminal phase-out management plan (First tranche)	70,000	9,100	79,100
Congo Brazzaville	Terminal phase-out management plan (First tranche)	68,000	8,840	76,840
Côte d'Ivoire	Terminal phase-out management plan (First tranche)	173,000	22,490	195,490
Eritrea	Terminal phase-out management plan (First tranche)	100,000	13,000	113,000
Niger	Terminal phase-out management plan (First tranche)	81,000	10,530	91,530
Sao Tome	Terminal phase-out management plan (First tranche)	54,000	7,020	61,020
Tanzania	Terminal phase-out management plan (First tranche)	131,000	17,030	148,030
Togo	Terminal phase-out management plan (First tranche)	90,000	11,700	101,700
<i>Sub-total for new TPMPs</i>		<i>767,000</i>	<i>99,710</i>	<i>866,710</i>
Barbados	TPMP preparation	15,000	1,950	16,950
Brunei Darussalam	TPMP preparation	15,000	1,950	16,950

Haiti	TPMP preparation	15,000	1,950	16,950
Turkmenistan	TPMP preparation	15,000	1,950	16,950
<i>Sub-total for TPMP preparation</i>		<i>60,000</i>	<i>7,800</i>	<i>67,800</i>
SECOND TRANCHES FOR APPROVED TPMPs				
Burkina Faso	Terminal phase-out management plan (Second tranche)	79,100	10,283	89,383
Korea DPR	Terminal phase-out management plan (Fourth tranche)	20,000	2,600	22,600
<i>Sub-total for annual tranches of approved TPMPs</i>		<i>99,100</i>	<i>12,883</i>	<i>111,983</i>
TRANCHES FOR APPROVED NPPs				
India	NCCOPP (5 th tranche)	85,000	11,050	96,050
<i>Sub-total for annual tranches of approved NPPs</i>		<i>85,000</i>	<i>11,050</i>	<i>96,050</i>
INSTITUTIONAL STRENGTHENING PROJECT RENEWALS				
Albania	Renewal of institutional strengthening project (Phase 3)	109,200	NA	109,200
Gambia	Renewal of institutional strengthening project (Phase 5)	60,000	NA	60,000
Moldova	Renewal of institutional strengthening project (Phase 5)	69,334	NA	69,334
Sierra Leone	Renewal of institutional strengthening project (Phase 3)	85,800	NA	85,800
Turkmenistan	Renewal of institutional strengthening project (Phase 2)	77,129	NA	77,129
Vanuatu	Renewal of institutional strengthening project (Phase 2)	13,500	NA	13,500
<i>Sub-total for Institutional Strengthening Project renewals</i>		<i>414,963</i>	<i>N.A.</i>	<i>414,963</i>
INSTITUTIONAL STRENGTHENING PROJECTS				
Iraq	IS Start up	60,000	NA	60,000
Eritrea	Institutional Strengthening project included in Eritrea CP (Phase 1)	80,000	NA	80,000
<i>Sub-total for Institutional Strengthening Projects</i>		<i>140,000</i>	<i>N.A.</i>	<i>140,000</i>
HCFC PHASE-OUT MANAGEMENT PLANS				
Afghanistan	HCFC Phase-out management plan preparation	100,000	13,000	113,000
Antigua and Barbuda	HCFC Phase-out management plan preparation	80,000	10,400	90,400
Bahrain	HCFC Phase-out management plan preparation	80,000	10,400	90,400
Barbados	HCFC Phase-out management plan preparation	80,000	10,400	90,400
Belize	HCFC Phase-out management plan preparation	80,000	10,400	90,400

Bhutan	HCFC Phase-out management plan preparation	80,000	10,400	90,400
Brunei Darussalam	HCFC Phase-out management plan preparation	80,000	10,400	90,400
Burkina Faso	HCFC Phase-out management plan preparation	100,000	13,000	113,000
Cambodia	HCFC Phase-out management plan preparation	100,000	13,000	113,000
China	HCFC Phase-out management plan preparation	300,000	39,000	339,000
Comoros	HCFC Phase-out management plan preparation	80,000	10,400	90,400
Djibouti	HCFC Phase-out management plan preparation	100,000	13,000	113,000
Dominica	HCFC Phase-out management plan preparation	80,000	10,400	90,400
DR Congo	HCFC Phase-out management plan preparation	100,000	13,000	113,000
Gabon	HCFC Phase-out management plan preparation	80,000	10,400	90,400
Grenada	HCFC Phase-out management plan preparation	80,000	10,400	90,400
Guyana	HCFC Phase-out management plan preparation	80,000	10,400	90,400
Honduras	HCFC Phase-out management plan preparation	80,000	10,400	90,400
India	HCFC Phase-out management plan preparation	300,000	39,000	339,000
Kenya	HCFC Phase-out management plan preparation	100,000	13,000	113,000
Kuwait	HCFC Phase-out management plan preparation	100,000	13,000	113,000
Lao	HCFC Phase-out management plan preparation	100,000	13,000	113,000
Lesotho	HCFC Phase-out management plan preparation	80,000	10,400	90,400
Liberia	HCFC Phase-out management plan preparation	80,000	10,400	90,400

Madagascar	HCFC Phase-out management plan preparation	80,000	10,400	90,400
Malawi	HCFC Phase-out management plan preparation	80,000	10,400	90,400
Maldives	HCFC Phase-out management plan preparation	80,000	10,400	90,400
Mali	HCFC Phase-out management plan preparation	150,000	19,500	169,500
Mauritius	HCFC Phase-out management plan preparation	80,000	10,400	90,400
Mongolia	HCFC Phase-out management plan preparation	80,000	10,400	90,400
Namibia	HCFC Phase-out management plan preparation	100,000	13,000	113,000
Nepal	HCFC Phase-out management plan preparation	100,000	13,000	113,000
Paraguay	HCFC Phase-out management plan preparation	100,000	13,000	113,000
Qatar	HCFC Phase-out management plan preparation	80,000	10,400	90,400
Saint Kitts and Nevis	HCFC Phase-out management plan preparation	80,000	10,400	90,400
Saint Lucia	HCFC Phase-out management plan preparation	80,000	10,400	90,400
Sri Lanka	HCFC Phase-out management plan preparation	150,000	19,500	169,500
Suriname	HCFC Phase-out management plan preparation	80,000	10,400	90,400
Togo	HCFC Phase-out management plan preparation	80,000	10,400	90,400
Uganda	HCFC Phase-out management plan preparation	80,000	10,400	90,400
Zambia	HCFC Phase-out management plan preparation	80,000	10,400	90,400
<i>Sub-total for HCFC Phase-out management plans</i>		<i>4,080,000</i>	<i>530,400</i>	<i>4,610,400</i>
GRAND TOTAL		5,646,063	661,843	6,307,906

 Table 1. New funding requests to be considered at the 54th meeting of the Executive Committee

C. PROJECT CONCEPTS for items to be submitted by UNEP

1 Title:	<i>Implementation of the terminal phase-out management plan in Cape Verde</i>	
Background:	<p>The Republic of Cape Verde adhered to the Vienna Convention, the Montreal Protocol, the London, the Copenhagen, and Montreal Amendments in July 2001. The Country Programme was approved in March 2003. The Refrigerant Management Plan was approved in 1997 and has been successfully implemented with the assistance of UNEP and UNDP. IS Phases I has been completed, Phase II is still ongoing.</p> <p>The projects proposed in the TPMP are based on the results of the data collection and consultations involving Cape Verde's National Ozone Unit (NOU), refrigeration technicians, enforcement officers, end-users and CFC distributors as well as an analysis of the completed projects.</p> <p>UNEP will be the implementing agency.</p> <p>This project has been included in UNEP's Business Plan for 2008-2010.</p>	
Objectives:	The overall objective is to achieve zero CFC consumption by phasing out the remaining 15 % by 2010.	
Activities:	<p>The following activities are planned under the TPMP component:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Training complement for customs officers; - Training and/or complement for refrigeration technicians on alternatives including hydrocarbons (HCs), demonstration material for HCs and tooling, - Monitoring and reporting assistance for implementation and enforcement 	
Description:	<ul style="list-style-type: none"> - Additional customs training: to train about 110 customs officers - Additional technicians training: to train about 60 technicians on alternatives including HC, demonstration material for HC and tooling, - Reporting and monitoring: this project will fund the monitoring activities of the NOU 	
Time Frame:	TPMP: 36 months (2008 - 2010)	
Cost:	Requested amount (Excluding project support costs)	<p>First tranche: US\$ 70,000</p> <p>Second tranche: US\$ 30,000</p> <p>Total: US\$: 100,000</p>

2 Title:	<i>Implementation of the terminal phase-out management plan in Congo Brazzaville</i>	
-----------------	---	--

Background:	<p>The Republic of Congo adhered to the Vienna Convention, the Montreal Protocol and the London Amendment in November 1994; then to the Montreal, the Copenhagen and the Beijing Amendments in 2001. The Government was proposing a ban on import of ODS based equipment and reducing the uses of ODS according to the phase-out schedule.</p> <p>The Terminal Phase-out Management Plan (TPMP) for CFCs in Congo is built upon the progress made to date to reduce CFC consumption in order to ensure complete phase-out by 2010, at the latest.</p> <p>The project includes the following components: (1) Training complement for customs officers; (2) Training and/or complement for refrigeration technicians on alternatives including HCs, demonstration material for HCs and tooling (3) Technical assistance</p>	
--------------------	---	--

Description: Strengthening the enforcement and compliance: to train about 200 customs officers in the monitoring and control of trade in ODS, provision of refrigerant identifiers, review of training curricula, and strengthening training schools.
 Establishment of the refrigerant association: to establish and register this association, develop a code of good practices, provide guidance to the government, establish linkages with external bodies.
 Training of technicians: to train about 200 technicians
 Monitoring and reporting: to manage the implementation of the CP/NPP, to provide periodic reports on all sub projects.

Time Frame: TPMP: 36 months (2008 - 2010)

Cost: Requested amount (Excluding project support costs) First tranche: US\$ 100,000
 Second tranche: US\$ 137,000

5 Title: *Implementation of the terminal phase-out management plan in Niger*

Background: In accordance with the Montreal Protocol and its amendments ratified by Niger, the country must control its CFC consumption and completely eliminate the use of cooling products such as R12 and R502, as well as halons by 1st January 2010.

The Terminal Phase-out Management Plan (TPMP) for CFCs in Niger is based on the progress made to date to reduce CFC consumption in order to ensure complete phase-out by 2010, at the latest. The project includes the following components: (1) Refrigeration training programme (including basic equipment for training needs) (UNEP/UNIDO); (2) Customs training (including review of curricula and identifiers) (UNEP) (3) Technical assistance program for recovery and retrofitting of refrigeration and AC equipment (UNIDO); (4) and Monitoring and reporting (UNEP). All these components will be implemented by UNEP and UNIDO, in cooperation with the Bureau Ozone Niger (the NOU) to ensure the final phase-out of CFCs and sustain the achievements of the Refrigeration Management Plan (RMP), Refrigeration Management Plan Update (RMPU) and TPMP. The TPMP will be implemented into two phases, with funding for the second phase being requested at submission of a report on the implementation of the first phase. The attached project agreement includes milestones and expresses the commitment of Niger to meet all the phase-out targets applicable to the ODS concerned by 2010 deadline, without further assistance from the Multilateral Fund.

The TPMP will be implemented jointly by UNEP and UNDP. This project has been included in UNEP's 2008-2010 Business Plan

Objectives: The main objective of the TPMP is to arrive at zero consumption of CFCs at the end of 2009.

Activities: The following activities are planned under the UNEP's component:

- additional training of refrigeration technicians
- additional training of customs officers
- technical assistance for retrofit programme
- Reporting and monitoring.

Description: Training for refrigeration technicians: the project will strengthen the capacity of refrigeration technicians by improving their skills in retrofitting existing ODS equipment to hydrocarbon technology.
 Training for customs officers: the plan is to train about 250 customs and law enforcement officers on ozone issues and regulations for the control of ODS.
 Technical assistance programme: The project foresees reduction in the number of domestic

(Sao Tome, capital). This center is to be located at the technical training school and will be used for training of future generations of technicians; to provide refresher courses to previously trained technicians; and to equip them with the most up to date information on current best practices and alternatives, including hydrocarbon, and demonstration equipment on which to practice. As well tooling, parts and alternative refrigerants will be made available under an incentives scheme and access to these alternative refrigerants will be facilitated in order to initiate or reinforce a demand cycle. Reinforcing the newly developed infrastructure for recovery and recycling will also provide technicians with the opportunity to dispose of, store and recycle ODS as per requirements of the law.

- Monitoring and reporting: The TPMP monitoring program will ensure the effectiveness of all the projects proposed within the TPMP through constant monitoring of the performance of individual projects. This project will contribute to the country meeting its phase out schedule by ensuring that the projects are executed on time and the impacts are realized.

Time Frame: TPMP: 36 months (2008 - 2010)

Cost: Requested amount (Excluding project support costs) First tranche: US\$ 54,000
Second tranche: US\$ 21,000

Total: US\$: 75,000

7 Title: *Implementation of the terminal phase-out management plan in Tanzania*

Background: Tanzania ratified the Vienna Convention and the Montreal Protocol as well as the London Amendment in 1993. Tanzania ratified the Copenhagen, Montreal and Beijing Amendments in 2002. The Country Programme was approved in October 1996. The Refrigerant Management Plan was approved in 1997 and has been successfully implemented with the assistance of GTZ Proklima. IS Phases I and II have been completed, Phase III is still ongoing.

The TPMP in Tanzania utilizes a combination of regulatory measures, capacity building, investment and awareness raising measures to assist Tanzania to meet its obligation for the phase-out of ODS. Tanzania has been in compliance with the freeze of ODS consumption and its 50 % reduction as stipulated in the Protocol. The TPMP will be implemented in two phases with funding for the second phase being requested after submission of the progress and financial report for the first phase. The TPMP will include components like training for customs officers and service technicians, incentive programmes for end-users, awareness raising campaigns, retrofit, recovery and recycling programmes. UNEP and UNDP will be the implementing agencies.

This project has been included in UNEP's 2008-2010 Business Plan

Objectives: The overall objective is to achieve zero CFC consumption by phasing out the remaining 15 % by 2010.

Activities: The following activities are planned under the UNEP's component:

- Assistance for implementation and enforcement of newly approved ODS regulations
- Additional training of customs officers
- Additional training of refrigerant technicians
- Reporting and monitoring

Description: ODS regulations: to fully enforce ODS regulations
Additional customs training: to train about 300 customs officers

Additional technicians training: to train about 300 technicians
 Reporting and monitoring: this project will fund the monitoring activities of the NOU

Time Frame: TPMP: 36 months (2008 - 2010)

Cost: Requested amount (Excluding project support costs) First tranche: **US\$ 131,000**
 Second tranche: US\$ 123,000
 Total: US\$: 254,000

8 Title: Implementation of the terminal phase-out management plan in Togo

Background: In accordance with the Montreal Protocol and its amendments ratified by Togo, the country must control its CFC consumption and completely eliminate the use of cooling products such as R12 and R502, as well as halons by 1st January 2010. The Government adopted the national environment policy in December 1998 which serves as a guideline for the promotion of sustainable management of the environment and the country's natural resources.

The Terminal Phase-out Management Plan (TPMP) of Togo builds upon the progress made to date to reduce CFC consumption in order to ensure complete phase-out by 2010. The project includes the following components: (1) refrigeration training including basic equipment for training needs; (2) customs training including review of curricula and identifiers; (3) technical assistance programme for recovery and retrofitting of refrigeration and AC equipment; (4) monitoring and reporting.

The TPMP will be implemented jointly by UNEP and UNDP. This project has been included in UNEP's 2008-2010 Business Plan .

Objectives: The main objective of the TPMP is to arrive at zero consumption of CFCs at the end of 2009.

Activities: The following activities are planned under the UNEP's component:

- additional training of refrigeration technicians
- additional training of customs officers
- technical assistance for retrofit Programme
- reporting and monitoring.

Description: Training for refrigeration technicians: the project will strengthen the capacity of refrigeration technicians by improving their skills in retrofitting existing ODS equipment to hydrocarbon technology.

Training for customs officers: the plan is to train about 250 customs and law enforcement officers on ozone issues and regulations for the control of ODS.

Recovery and retrofitting: the project foresees reduction in the number of domestic refrigeration and MAC units and recovery and re-use of CFC-12.

Reporting and monitoring: to ensure effective monitoring of all planned activities under the TPMP.

The TPMP will be implemented in two phases; with funding for the second phase being requested at submission of the Implementation Report on the first phase.

Time Frame: TPMP: 36 months (2008 - 2010)

Cost: Requested amount (Excluding project support costs) First tranche **US\$ 90,000**
 Second tranche: US\$ 70,000
 Total: US\$: 160,000

9 Title:	<i>Implementation of the terminal phase-out management plan in Burkina Faso: (second tranche)</i>	
<i>Background</i>	This is a request for a 2 nd tranche of Burkina Faso terminal phase-out plan to be implemented jointly by UNEP and Canada.	
	The item has been included in the UNEP's Business Plan 2008-2010	
<i>Objectives:</i>	The main objectives of the UNEP's non-investment component are to (1) enhance the ability of technicians to control and eventually eliminate the use of CFCs in the servicing of refrigeration and air conditioning equipment and (2) train the remaining Customs Officers and other stakeholders in the enforcement of the Montreal Protocol Regulations and to prevent illegal trade; (3) ensure the effectiveness of all projects within the TPMP through periodic monitoring, assessment and reporting of project results over the life of their implementation.	
<i>Activities</i>	The following activities are planned under the UNEP's component in 2008: <ul style="list-style-type: none"> - Establishment of a monitoring and evaluation mechanism; - Training of additional Refrigeration Technicians in good practices and retrofitting of refrigeration equipment; - Training of Customs Officers and other enforcement personnel in the Monitoring and Control of Trade in Ozone Depleting Substances and related technologies; 	
<i>Description:</i>	See the project proposal submitted separately	
<i>Time Frame:</i>	TPMP: 36 months (2007 - 2009) 2008 tranche: 24 months (April 2008 to December 2009)	
<i>Cost:</i>	2008 tranche, excluding PSC	US\$ 79,100

10 Title:	<i>Implementation of the national phase-out plan (NPP) in DPR Korea- fourth tranche.</i>	
<i>Background:</i>	The NPP of DPR Korea was approved at the 47 th Meeting of the Executive Committee. The following progress was made during the previous year: <ul style="list-style-type: none"> - Implementation of planned activities in RAC sector. - Implementation of national customs and policy training activities. - Verification of NPP activities for achievement of targets. - Data reporting: the country has reported data for 2006 to both Ozone Secretariat and the Multilateral Fund Secretariat. <p>With all these actions carried out, the implementation of the NPP is progressing efficiently. For the year 2008, funding request aggregating to USD 20,000 for implementation of NPP is included in UNEP's 2008 business plan.</p>	
<i>Objectives:</i>	The NPP implementation will allow DPR Korea to sustain ODS phase-out momentum and achieve total ODS phase-out by 1 January 2010.	
<i>Activities:</i>	The following activities are planned under the UNEP's component: <ul style="list-style-type: none"> - Continued enforcement of the national regulations to control and monitor import and export of ODS. - Implementation of training and other activities in RAC sector and customs officers. - Implementation of monitoring and reporting of ODS imports including verification 	

under NPP.

These activities will be implemented in close cooperation with GTZ.

Time Frame: TPMP: 2008 (fourth tranche)

Cost: Requested amount (Excluding project support costs) 20,000

11 Title: *Preparation of a terminal phase-out management plan (TPMP) in Barbados*

Background: UNEP received an official request from the Government of Barbados to assist in preparing a TPMP and implement its non-investment part.
The TPMP will be prepared and implemented in cooperation with UNDP.
The activity is included in the UNEP Business Plan 2008-2010 for submission in 2008.

Objectives: To develop a terminal phase-out management plan for Barbados, avoiding duplication of previously funded activities.

Activities: Establishment of SSA/ MOU mission
Drafting proposals
Monitoring
Submission of TPMPs

Time Frame: 6 months (April – October 2008)

Cost: Requested amount (Excluding project support costs) USD 15,000

12 Title: *Preparation of a terminal phase-out management plan (TPMP) in Haiti*

Background: UNEP received an official request from the Government of Haiti to assist in preparing a TPMP and implement its non-investment part.
The TPMP will be prepared and implemented in cooperation with UNDP.
The activity is included in the UNEP Business Plan 2008-2010 for submission in 2008.

Objectives: To develop a terminal phase-out management plan for Haiti.

Activities: Establishment of SSA/ MOU mission
Drafting proposals
Monitoring
Submission of TPMPs

Time Frame: 6 months (April – October 2008)

Cost: Requested amount (Excluding project support costs) USD 15,000

13 Title: *Preparation of a terminal phase-out management plan (TPMP) in Brunei Darussalam*

Background: UNEP received an official request from the Government of Brunei Darussalam to assist in preparing a TPMP and implement its non-investment part.
The TPMP will be prepared and implemented in cooperation with UNDP.
The activity is included in the UNEP Business Plan 2008-2010 for submission in 2008.

Objectives: To develop a terminal phase-out management plan for Brunei Darussalam.

Activities: Establishment of SSA/ MOU

mission
 Drafting proposals
 Monitoring
 Submission of TPMPs

Time Frame: 6 months (April – October 2008)

Cost: Requested amount (Excluding project support costs) USD 15,000

14 Title: Preparation of a terminal phase-out management plan (TPMP) in Turkmenistan

Background: UNEP received an official request from the Government of Turkmenistan to assist in preparing a TPMP and implement its non-investment part. Since ExCom decision 46/21 deciding “Not to provide assistance from the Multilateral Fund in the future for ODS phase-out activities in Turkmenistan other than for institutional strengthening.” The situation of this country and of the other countries in the region has changed in a manner (additional assistance approved by GEF for the non A5 countries of the region; additional assistance approved by ExCom for MBr phase out, risk of non compliance of Turkmenistan, etc.) that would justify consideration of additional assistance for Turkmenistan.
 The TPMP will be prepared and implemented in cooperation with UNIDO.
 The activity is included in the UNEP Business Plan 2008-2010 for submission in 2008.

Objectives: To develop a terminal phase-out management plan for Turkmenistan, avoiding duplication of previously GEF funded activities.

Activities: Establishment of SSA/ MOU
 mission
 Drafting proposals
 Monitoring
 Submission of TPMPs

Time Frame: 6 months (April – October 2008)

Cost: Requested amount (Excluding project support costs) USD 15,000

15 Title: Requests for renewal of institutional strengthening projects for Albania, Gambia, Moldova, Sierra Leone, Turkmenistan, and Vanuatu

Background: Renewals of institutional strengthening projects (ISP) for the above-listed six countries are being requested in line with relevant decisions and guidelines of the Executive Committee.
 These projects have been included in the UNEP 2008-2010 Business Plan.

Objectives: To assist the Governments of these Article 5 countries in building and strengthening their capacity for the implementation of the Montreal Protocol and its Amendments.

Description: Individual documents for these projects – the terminal reports and the action plans - have been submitted to the Multilateral Fund Secretariat separately.

Time Frame: 24 months

Per country cost: Total requested amount US\$ 414,963

Albania	III	US\$ 109,200
Gambia	V	US\$ 60,000
Moldova	V	US\$ 69,334
Sierra Leone	III	US\$ 85,800
Turkmenistan	II	US\$ 77,129
Vanuatu	II	US\$ 13,500

16 Title: *Iraq: Start up Institutional Strengthening, Establishment of Ozone Unit*

Background: During the Session held on 12/8/2007, The Presidency Council decided to promulgate a law on joining the Republic Of Iraq to Vienna Convention and Montreal Protocol for Protecting the Ozone Layer. Discussions on ratification process between the Iraq Ministry of Environment and the Ozone Secretariat are ongoing. The country has requested UNEP to include a project for preparation of a Country Programme and a National Phase-out Plan as well as a start-up Institutional Strengthening project to get immediate assistance for establishing a National Ozone Unit.

Objectives: The main objective of the Start up is to establish and strengthen national capacity.

Activities: During the Start up, the Ozone Unit once established will have the following activities set out:

- Establish, lead and coordinate activities
- Contribute to the progress and finalization of the ratification process
- Prepare rules and regulations including a licensing system and quota system
- Develop a monitoring system for ODS imports

Time Frame: April - July 2008

Cost: USD 60,000

17 Title: *Implementation of the Country Programme (CP) and Institutional strengthening (IS) in Eritrea*

Background: Eritrea acceded to the Vienna Convention and the Montreal Protocol in March 2005. It subsequently acceded to the London, Copenhagen, Montreal and Beijing Amendments in July 2005. The country is classified as an Article 5 country.

At the 47th Meeting of the Executive Committee of the Multilateral Fund for the Protection of the Ozone Layer, an amount of US\$ US\$ 40,000.00 was approved for The Government of the State of Eritrea to cover One Year of the Institutional Strengthening activities (January – December 2006).

A National Ozone Unit has since been established within the Department of Environment under the Ministry of Land, Water and Environment to co-ordinate all the activities related to the phase-out of ODS in Eritrea. Other noteworthy efforts made to date, include the following:

- a) Awareness creation for importers and users of ODS as well as industry on the Montreal Protocol,
- b) Establishment of a reliable ODS data collection system,
- c) Report on Eritrea's 2005 and 2006 ODS import / consumption finalized
- d) Preparation of the country's CP and TPMP.

This project has been included in UNEP's Business Plan for 2008-2010.

Objectives: To preserve the gains achieved during the one year of operation of the INS project.

Activities: To assist the Government of this Article 5 country in building and strengthening their capacity for the implementation of the Montreal Protocol and its Amendments.

Description:
Time Frame: 24 months (April 2008 – April 2010)

Cost: Institutional Strengthening USD 80,000

18 Title: *Development of HCFC Phase-out Management Plans for Afghanistan, Antigua and Barbuda, Bahrain, Barbados, Belize, Bhutan, Brunei Darussalam, Burkina Faso, Cambodia, China, Comoros, Djibouti, Dominica, Dr Congo, Gabon, Grenada, Guyana, Honduras, India, Kenya, Kuwait, Laos, Lesotho, Liberia, Madagascar, Malawi, Maldives, Mali, Mauritius, Mongolia, Namibia, Nepal, Paraguay, Qatar, Saint Kitts and Nevis, Saint Lucia, Sri Lanka, Suriname, Togo, Uganda, and Zambia (41 countries)*

Background: These proposed HCFC Phase-out Management Plans development follow the recent decision (XIX/6) taken at the 19th Meeting of the Parties to the Montreal Protocol in September 2007 on the accelerated phase-out of HCFCs, and the decisions, in particular decision 53/37, taken by the Multilateral Fund's Executive Committee at its 53rd meeting.

The development of these plans are to assist 42 Article 5 Parties in preparing their phase-out management plans for an accelerated HCFC phase-out, including the priority of conducting surveys to improve reliability in establishing their baseline data on HCFCs. In 4 countries – Barbados, Haiti, St. Kitts and Nevis, and Suriname, the HCFC PMPs might be combined with these countries' TPMPs.

These projects have been included in UNEP's 2008-2010 Business Plan.

Objectives: The management plans will:

- Provide practical guidance to countries
- Maximize local ownership of the process and outcome
- Reflect inputs of the NOUs and other national HCFC stakeholders
- Reflect prior experience with CFC methodology
- Identify HCFC consumption in the different sectors to prepare for the technical and financial assistance required
- Provide technical and economic information to facilitate environmentally sound and cost effective HCFC phase out to ensure that the best available and environmentally-safe substitutes and related technologies are adopted

Activities: Subject to a decision by the Executive Committee, following activities could be considered i. a. within the development of HCFC Management Plans:

Preparation – personnel and strategy

Establish core team, Analysis of existing/expected HCFC projects; Analysis of Executive Committee guidelines; Identification of consultants; Identification of stakeholders and collaboration scenarios; Establishment of a stakeholder consultative mechanism

Ratification issues

Assess status of ratification of (or accession to) the Copenhagen and Beijing Amendments and barriers if not yet ratified; Identify steps/action plan needed for ratification (if required); Secure high-level commitment to ratify these amendments (if required)

Licensing system review

Preparation – information recording

Creation of centralised HCFC database

Data collection

Collection of import and export data

Establishment of an inventory of the HCFCs users
 Assessment of quantities of HCFC- based equipment
Checking
 Reconciling data
 Ensuring a sustainable and reliable data collection methodology
Examination of potential HCFC alternatives
Development of national phase-out management plans
Public awareness

Time Frame: 12 months

<i>Cost:</i>	Country	Requested amount in US\$ (Excluding project support costs)
	Afghanistan	100,000
	Antigua and Barbuda	80,000
	Bahrain	80,000
	Barbados *	80,000
	Belize	80,000
	Bhutan	80,000
	Brunei Darussalam	80,000
	Burkina Faso	100,000
	Cambodia *	100,000
	China	300,000
	Comoros	80,000
	Djibouti	100,000
	Dominica	80,000
	DR Congo	100,000
	Gabon *	80,000
	Grenada	80,000
	Guyana	80,000
	Honduras *	80,000
	India *	300,000
	Kenya	100,000
	Kuwait	100,000
	Lao	100,000
	Lesotho	80,000
	Liberia	80,000
	Madagascar	80,000
	Malawi	80,000
	Maldives	80,000
	Mali	150,000
	Mauritius	80,000
	Mongolia	80,000
	Namibia	100,000
	Nepal *	100,000
	Paraguay *	100,000
	Qatar	80,000

Saint Kitts and Nevis	80,000
Saint Lucia	80,000
Sri Lanka *	150,000
Suriname *	80,000
Togo	80,000
Uganda	80,000
Zambia	80,000
Total: US\$	4,080,000

**The requested amounts indicated in the table above represent the entire HCFC PMP development costs and reflect neither the possible cooperation with another implementing Agency nor the inclusion in a TPMP.*